

Ceuta

COLABORACIÓN

JOSÉ MANUEL ADÁN

Economista e Inspector de Finanzas del Estado

Estibadores y ETA, presiona que algo cae

Los estibadores ese grupo feudal que cobra cerca de 7.000 euros mensuales per cápita y que no quieren no solo perder su privilegio a ganar ese sueldo superior al de un ingeniero, sino transmitírselo a sus herederos, siempre que sean varones, o sea una ley Sálica para varones, se ha encontrado con uno de los pocos principios liberales de la Unión Europea, el que configura la libre competencia para poder contratar. Han convencido a los partidos que se han enfrentado a la aprobación de un decreto -ley que liberalizaba el sector permitiendo la contratación de acuerdo con las condiciones de la empresa y además sin tener en cuenta el sexo. La oposición al gobierno creyendo que así iban a gozar de esa izquierda que se opone a cualquier propuesta de un gobierno tan socialdemócrata como los de la izquierda, pero tachado de conservador, por lo tanto malo y pernicioso, contrario a la izquierda y que sin ninguna razón lógica hay que oponerse, ha logrado finalmente no convalidar el Real Decreto Ley 4/2017 de 24 de Febrero en cumplimiento de la sentencia del Tribunal de Justicia de la UE de 11 de Diciembre de 2014 y por el que se modifica el régimen de los trabajadores para la prestación del servicio portuario y manipulación de las mercancías. El citado R.D que desarrollado en cuatro artículos señala en el segundo que "la contratación de trabajadores para el servicio portuario es libre, previo cumplimiento de los requisitos establecidos que garantizan la profesionalidad de los trabajadores portuarios" y en el tercero establece los requisitos y señala que "no serán exigibles los requisitos de titulación a los trabajadores que se encuentren en determinados su-

puestos", que integran a los actuales trabajadores, por lo que no perderán su puesto de trabajo. Desde 2011 se tiene la espada de Damocles de las multas de la UE por no haber llevado a la supresión de la contratación feudal de la estiba en manos de los sindicalistas, ese grupo que tanto bien hizo en el siglo XIX y que tan pernicioso está siendo en el XX y el XXI por no haber sido capaces de modernizarse y liberalizar los sindicatos sectoriales, lo que ha llevado a la reducción de trabajadores afiliados a los sindicatos y a que estos se apoltronen en las empresas del sector público de donde reciben numerosas subvenciones so pena de declararse en huelga en dicho sector por lo que se les permite la vergonzosa figura del liberado sindical, en lugar de financiarse solamente con las cuotas de sus afiliados, así se vería cuantos "liberados" serían necesarios.

El Gobierno, se indigna porque según Bruselas, la no aprobación del decreto-Ley supone una multa más que podría cuantificarse en cerca de 110.000 euros diarios, además de la multa ya firme de 24 millones de euros, lo que a corto plazo la multa total ascender a 48 millones de euros y así sucesivamente si sigue sin aprobarse. La lógica aristotélica señala que esa multa deberían pagarla entre el Gobierno o Gobiernos que desde 2011 no han hecho caso a los tribunales de la UE y entre los estibadores, que se han negado a vivir

El origen del problema se remonta a los monopolios de estibadores creados en la época de Franco



Un grupo de estibadores saluda desde la tribuna de invitados del Congreso.

en un país con las condiciones liberales mínimas para contratar por lo que han realizado huelga tras huelga (eso sí encubierta). Es decir no somos los ciudadanos españoles los culpables de este desatino. Los Gobiernos, es decir las personas que se sientan en el consejo de ministros, y los estibadores son los culpables de esta necesidad. El origen del problema se remonta a los monopolios de estibadores creado en la época de Franco, pero tanto Aznar en 2003 como Zapatero en 2010, en diversas formas mantienen el monopolio del Estado que finalmente deviene en un monopolio sindical al crearse las Sociedades anónimas de gestión de

estibadores portuarios (SAGEP) en la que participan los estibadores, funcionando como un monopolio y las empresas que operan en los puertos no pueden contratar a los trabajadores para la estiba libremente, teniendo que acudir obligatoriamente a las Sagep que impone salarios muy por encima del merca-

Los estibadores saben que a medio plazo tienen la batalla perdida porque es la UE la que obliga

do, precios y condiciones además de controlar quien entra en la empresa, lo que dispara el coste de la carga y descarga de las mercancías, encareciendo las importaciones y exportaciones por esta mafia. Bruselas envía un requerimiento el 25 de Noviembre de 2011 al que no se le hace caso y en Septiembre de 2012 u nuevo requerimiento al que tampoco se le hace caso y ya hay una sentencia el 11/12/2014 que condena a España a pagar 24 millones de euros.

Los estibadores saben que a medio plazo tienen la batalla perdida, precisamente porque es la UE la que obliga, por lo que sería difícil inter-

Otra banda que debería desaparecer del panorama español es la banda asesina ETA

poner recursos ante tribunales de la propia UE, pero van a intentar obtener todo el privilegio posible que un gobierno necio, por haber retrasado hasta límites insospechados la aplicación de los pocos principios liberales que rigen en la UE en cuanto a la contratación. Si a ello se le añade la sentencia del Tribunal Supremo que defiende que una empresa subcontrate a otra en caso de huelga, ya que lo contrario supondría una defensa exorbitante del derecho de huelga, espero y deseo que estos personajes, pronto pongan los pies en el suelo y conozcan la realidad social, en la que viven no en la que desean vivir.

Y desean vivir porque el Estatuto de los Trabajadores ampara que en empresas de más de 500 trabajadores, cada delegado sindical tenga derecho a 40 horas mensuales retribuidas siendo 21 el número de delegados en empresas de entre 750 y 1000 trabajadores calculándose que el coste para las empresas por las horas dedicadas por los 261.694 representantes sindicales a salvar a la clase obrera de la opresión empresarial asciende a 8,2 millones de horas retribuidas mes durante 11 meses a razón de 20,19 euros la hora lo que supone 1.825 millones de euros al año. Mientras en Alemania, donde los sindicatos están exclusivamente financiados por sus afiliados, las empresas con menos de 200 trabajadores no están obligadas a tener representación sindical; las que cuenten con un número entre 200 y 500 tendrán un liberado (en España 2 liberados y 13 delegados sindicales y las comprendidas entre 901 y 1500 trabajadores, 3 liberados, frente a 4 liberados y 23 delegados sindicales, en España. Las consecuencias de este sistema se traducen en rémora para el crecimiento del empleo, pérdida de puestos de trabajo, pérdidas económicas para las empresas, el coste de unos abusos que pagamos todos.

Otra banda que debería desaparecer del panorama español es la banda asesina ETA, que desgraciadamente entró en el Parlamento co-



El lehendakari Iñigo Urkullu, durante la rueda de prensa que ofreció en San Sebastián para valorar la noticia del desarme de la banda terrorista ETA.

mo consecuencia de la postura del Tribunal Constitucional en contra de la sentencia del Tribunal Supremo que ilegalizaba a la banda. Desde entonces ya ha habido libertad para asesinos condenados a cientos de años, un presidente de la comisión de derechos humanos del parlamento vasco perteneciente a la banda anteriormente condenado y en la actualidad huido de la Justicia, varios intentos de desarme, paz o lo que estos mamarrachos de la capucha y el tiro en la nuca quieran, avergonzando a todo un país y ahora anuncian que anunciarán el 9 de Abril un nuevo desarme con el señalamiento de la situación de los zulos. Enseguida, sus amigos del PNV se han puesto a pasarle la mano por el lomo para señalar que tamaño gesto por la paz no puede quedar sin recompensa y por supuesto se han puesto los primeros en poner la mano, ya saben lo de mover el árbol. El Registrador, enfrascado en los con-

tactos para aprobar los Presupuestos Generales del Estado a principios de Abril, y después del apoyo del PNV al RD Ley de la estiba aunque no hayan sido convalidado ya ha dicho que por supuesto apoya al PNV en la aprobación de los suyos en el País Vasco y lo que haga falta para que se aprueben los del Estado con la inestimable ayuda de los cinco del PNV y aunque ya ha manifestado con la elocuencia y veracidad que le caracteriza que a cambio del desarme de la banda “no habrá nada a cambio de nada” sin embargo, los que mejor lo conocen como el Presidente del PNV Andoni Ortuzar, con la diplomacia paleolítica que le caracteriza dijo que “Rajoy tiene que dar cosas contantes y sonantes”. Y el presidente del ejecutivo vasco, Sr. Urkullu señaló que “nadie desde la imprudencia impida el desarme de ETA”, Seguimos viendo que los políticos ya sean vascos o no vascos, siguen teniendo por idiotas

El PNV quiere sacar réditos de este nuevo chantaje y mucho me temo que el registrador los entregará

a los ciudadanos. El PNV, como todo partido soberanista tiene las ideas muy claras y nunca las esconde, es el Gobierno Nacional el que nunca se atreve a explicar lo que en conversaciones secretas como la del Domingo 19 tuvo con el PNV, el contenido de sus conversaciones y sobre todo qué a cambio de qué. La banda asesina ETA tiene que desaparecer de nuestras vidas, los crímenes cometidos debidamente enjuiciados y los delincuentes pagar prisión por todo el daño que han causado a la Sociedad, dejémonos de perdones que es una cuestión moral e individual pero no entra en el ámbito de la Justi-

cia. La violencia, con armas o sin ellas sigue existiendo en el País Vasco y Navarra, como se demostró hace poco con la paliza a los guardias civiles y como sigue bajo las pancartas de las asociaciones de todo tipo ligadas a Bildu. El considerar que el señalamiento de zulos es la “paz” es un espejismo. El PNV quiere sacar réditos de este nuevo chantaje y mucho me temo que el registrador los entregará. La revisión del cupo por lo que el gobierno vasco entregará menos fondos de los debidos al Tesoro, la suspensión de recursos del Gobierno de la Nación al TC, la transferencias de la Seguridad Social al País Vasco, el incremento de inversiones en infraestructuras, el acercamiento de presos asesinos al País Vasco, y el traspaso de las competencias en materia de gestión de establecimientos penitenciarios, es lo que valen los cinco escaños del PNV. La Eta como los estibadores presiona porque siempre, algo cae.